**REPÚBLICA DOMINICANA**
**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

# ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA USO DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS.

## 1. Objetivo y alcance del Proceso.

El objeto del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas que deseen participar en el proceso de Compra Menor para la **Adquisición de materiales de seguridad industrial para uso de la Superintendencia de Bancos**, **de ref. SUPBANCO-DAF-CM-2022-0027.**

Este documento constituye la base para la preparación de las ofertas. Si el oferente/proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en la presente especificación técnica, o presenta una información que no se ajusta sustancialmente en todos los aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

## 2. Especificaciones técnicas de los bienes.

| Ítems | Descripción | Cantidad | Unidad de Medida |
|---|---|---|---|
| 1 | Guantes anticortes | 144 | Par |
| 2 | Guantes de carnaza | 60 | Par |
| 3 | Calzado de seguridad | 7 | Par |
| 4 | Cascos de seguridad | 75 | Unidad |
| 5 | Gafas de seguridad | 72 | Unidad |
| 6 | Protectores diversos | 140 | Unidad |
| 7 | Ducha y lavaojos de emergencia | 1 | Unidad |
| 8 | Chalecos con franjas reflectivas | 75 | Unidad |
| 9 | Kit antiderrames | 1 | Unidad |

**Ver detalles específicos en documento adjunto nombrado Especificaciones Técnicas.**

## 3. Lugar y tiempo de entrega de los bienes.

**La entrega será requerida a un máximo de 30 días calendario a partir de la recepción de la orden de compras.**

- **Lugar: departamento de Suministro, ubicado en la SEDE principal de esta Superintendencia de Bancos** ubicada en Av. México No. 52 esq. Leopoldo Navarro, Santo Domingo, R. D.

## 4. Forma de Presentación de las Ofertas.

Los oferentes presentarán su oferta en moneda nacional (pesos dominicanos, RD$). Los precios deberán presentarse con dos (2) decimales después del punto.

Las propuestas deberán ser presentadas en el plazo establecido de manera electrónica a través del Portal Transaccional de la DGCP o física la División de Compras de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana ubicada en la Av. México No. 52 esq. Leopoldo Navarro, Santo Domingo, R. D. (2do. Piso).

En caso de que la oferta se presente de forma física en las instalaciones de esta Superintendencia, el sobre deberá estar rotulado de la siguiente manera:

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA
División de Compras / **Johanna Sención**
Dirección: Avenida México No. 52, 2do. Piso. Santo Domingo, D. N., Rep. Dom.
Nombre del Oferente/ Proponente:
Presentación: Oferta Técnico - Económica
Referencia del Procedimiento: SUPBANCO-DAF-CM-2022-0027

Una vez pasada la hora establecida para la recepción de los sobres de los Oferentes/Proponentes, no se aceptará la presentación de nuevas propuestas, aunque la apertura no se inicie a la hora señalada en el cronograma del proceso.

La fecha límite de presentación de sus propuestas es el **miércoles 13 de abril de 2022 hasta las 4:00 P.M.**

## 5. Impuestos.

El Oferente será responsable y pagará todos los impuestos, derechos de aduana, o gravámenes que hubiesen sido fijados por autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con los bienes y servicios conexos a ser suministrados. Los precios de las ofertas **NO deben incluir ITBIS**, para la Superintendencia de Bancos (SB), conforme a lo establecido en el artículo 18 de la Ley 183-02 Monetaria y Financiera:

*(*) ART. 18 Ley No. 183-02: Artículo 18. Naturaleza. La Superintendencia de Bancos es una entidad pública de Derecho Público con personalidad jurídica propia. Tiene su domicilio en su oficina principal de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, pudiendo establecer otras oficinas dentro del territorio nacional.*

*La Superintendencia de Bancos está exenta de toda clase de impuestos, derechos, tasas o contribuciones, nacionales o municipales y en general, de toda carga contributiva que incida sobre sus bienes u operaciones. La Superintendencia de Bancos disfrutará, además, de franquicia postal y telegráfica. Contratará la adquisición de bienes y prestación de servicios necesarios para su funcionamiento con arreglo a los principios generales de la contratación pública y en especial de*

*acuerdo con los principios de publicidad, concurrencia y transparencia, conforme Reglamento dictado por la Junta Monetaria.*

**Nota: El oferente que presente propuesta con ITBIS se descartara dicha propuesta sin más trámite.**

## 6. Documentos a Presentar.

### a. Credenciales (Subsanables)

i. Formulario de Presentación de Oferta. (**SNCC.F.034**)
ii. Formulario de Información sobre el Oferente (**SNCC.D.042**).
iii. Certificación de la DGII que se encuentra al día en el pago de sus impuestos.
iv. Certificación emitida por la TSS, que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la seguridad social.
v. Copia de su registro mercantil vigente.
vi. Registro de Proveedor del Estado **(RPE)**, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

### b. Oferta técnica

**i.** **Oferta técnica**. Debe incluir la descripción de los bienes ofertados, ficha técnica, vigencia garantía del proveedor, garantía del fabricante y tiempo de entrega. **(No subsanable).**
ii. **Carta de compromiso con la entrega** bajo el cronograma exigido en el proceso. En esta carta el oferente debe comprometerse a entregar sin variar los precios ni los artículos por el periodo de entrega. Así como también a entregarlos de forma oportuna. (**subsanable**)
iii. **Formulario de Experiencia del oferente (SNCC.D.049).** El oferente debe tener mínimo (1) año de experiencia. Completar el formulario de experiencia del oferente. Soportar el formulario con cartas, ordenes de compras, contratos u algún otro documento.

### c. Oferta económica (No subsanable)

**i.** Formulario de Oferta Económica (**SNCC.F.033**). Debe incluir descripción de los bienes requeridos, aceptación de las condiciones de pago y **los precios SIN ITBIS. Las unidades de los ítems ofertados deben estar en la misma unidad exigida en el proceso.**

## 7. Condiciones de Pago

La condición de pago establecida es crédito a 30 días después de presentar la factura.

## 8. Criterios de Evaluación

| Ítem | Descripción | Cumple / No Cumple |
|---|---|---|
| | **Credenciales** | |
| 1 | Formulario de Presentación de Oferta **(SNCC.F.034)** | |

| | | |
|---|---|---|
| 2 | Formulario de Información sobre el Oferente **(SNCC.D.042)** | |
| 3 | El oferente deberá estar al día con el pago de sus impuestos en la **DGII.** | |
| 4 | El oferente deberá estar al día en el pago de la **Tesorería de la Seguridad Social (TSS)** | |
| 5 | Copia de su registro mercantil vigente. | |
| 6 | Registro de Proveedor del Estado **(RPE)**, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas. En estado activo. | |
| **Oferta Técnica** | | **Cumple / No Cumple** |
| 1 | **Oferta técnica.** Debe incluir la descripción de los bienes ofertados, ficha técnica, vigencia, garantía del proveedor, garantía del fabricante y tiempo de entrega. **(No subsanable).** | |
| 2 | **Carta de compromiso con la entrega** bajo el cronograma exigido en el proceso. En esta carta el oferente debe comprometerse a entregar sin variar los precios ni los artículos por el periodo de entrega. Así como también a entregarlos de forma oportuna. **(subsanable)** | |
| 3 | **Formulario de Experiencia del oferente (SNCC.D.049).** El oferente debe tener mínimo (1) año de experiencia. Completar el formulario de experiencia del oferente. Soportar el formulario con cartas, ordenes de compras, contratos u algún otro documento. | |

## 9. Errores no Subsanables

Los errores NO subsanables en este procedimiento de contratación son:

- Presentación de ITBIS en su oferta económica.
- No presentación de las fichas técnicas.

## 10. Empates

En caso de empate entre dos o más Oferentes/Proponentes, se procederá de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- El Comité de Compras y Contrataciones procederá por una elección al azar, en presencia de Notario Público y de los interesados, utilizando para tales fines el procedimiento de sorteo.

## 11. Criterios de Adjudicación

Este proceso será **adjudicado por ítem**. La adjudicación será decidida a aquellos oferentes que cumplan con las especificaciones técnicas, requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para interés general, es decir, que luego de cumplir técnicamente posea el menor precio de acuerdo con el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración de la Superintendencia de Bancos.

El oferente cuya adjudicación sobrepase el equivalente en pesos dominicanos de **Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD10,000)**, deberá presentar la **Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato** en favor de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, en el plazo de **cinco (5) días hábiles**, contados a partir de la notificación de la orden de compras, por el importe del cuatro por ciento (4%) del monto total de la orden a intervenir, consiste en una **Póliza emitida por una aseguradora de reconocida solvencia en la República Dominicana**, la misma debe tener vigencia de

un (01) año. Para Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) será de un **UNO por ciento (1%)** del monto total del Contrato a intervenir, en favor Superintendencia de Bancos de la República, siempre que remitan la Certificación que emite el **MINISTERIO DE INDUSTRIA COMERCIO Y MIPYMES (MICM)** sobre calificación como empresa MIPYMES. Esta certificación debe estar vigente y su condición como tal debe estar actualizada en su Registro de Suplidores del Estado (RPE).

## 12. Anexos

- Formulario de Presentación de Oferta. (**SNCC.F.034**)
- Formulario de Información sobre el Oferente (**SNCC.D.042**).
- Formulario de Oferta Económica (**SNCC.F.033**)

## 13. Contactos

Superintendencia de Bancos división de Compras
**Johanna Sención**
Av. México #52 Esq. Leopoldo Navarro, Gascue, Santo Domingo, DN.
Teléfono: 809-685-8141 ext. 276
E-mail: jsencion@sb.gob.do; compras@sb.gob.do